

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Octubre 2022

ÍNDICE

1. SÍNTESIS	3
2.COMENTARIOS SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS	5
3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL	8
4. RESULTADO FINANCIERO	11
5. TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO	123
6. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LAS TRANSFERENCIAS Y LA INVERSIÓN	144
7. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	16
ANEXO METODOLÓGICO	19
ANEXO ESTADÍSTICO (*)	20

- | | |
|------------------|---|
| Cuadro 3. | Ejecución presupuestaria de la APN (base devengado). Detalle del gasto por jurisdicción al 31/10/22. |
| Cuadro 5. | Transferencias de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado. |
| Cuadro 6. | Transferencias corrientes y de capital a provincias y municipios por principales programas. |
| Cuadro 7. | Transferencias de capital a provincias y municipios e IRD por ubicación geográfica. |
| Cuadro 8. | Créditos iniciales y vigentes por jurisdicción. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 31/10/22. |

(*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

1. Síntesis

Octubre 2022

En octubre de 2022 el nivel de gastos devengados de la Administración Pública Nacional resultó levemente inferior al de los recursos percibidos, lo que derivó en un Resultado Financiero mensual superavitario de \$1.066 millones (equivalente al 0,1% de los ingresos totales del mes) y en un Resultado Primario positivo de \$53.078 millones (es decir, sin considerar \$52.011 millones que se devengaron en concepto de Intereses). En el mismo mes de 2021 el resultado financiero había sido deficitario y equivalente al 40,7% de los recursos de aquel período. La mejora observada en el resultado fiscal obedece a que el aumento de los ingresos corrientes fue muy superior al incremento de los gastos totales (102,0 % vs. 43,9 %), los cuales, al igual que lo viene sucediendo en los meses anteriores, aumentaron por debajo de la inflación observada en el período¹.

Acumulado enero – octubre 2022

En los primeros diez meses de 2022 los Ingresos Totales de la APN ascendieron a \$10.324.859 millones, mostrando un incremento interanual del 42,0% (25,3 puntos porcentuales por debajo de la inflación registrada en el período²). Dado que los Gastos Totales devengados ascendieron a \$12.982.503 millones, exhibiendo un incremento interanual del 63,4%, (3,9 p.p. por debajo de la inflación), el Resultado Financiero correspondiente a los primeros diez meses fue negativo en \$2.657.644 millones, equivalente a 25,7% de los ingresos totales, lo que implica un significativo incremento respecto al mismo lapso de 2021, cuando el déficit fue equivalente al 9,4% de los ingresos totales.

En el período de referencia se devengaron \$964.643 millones en concepto de Intereses, lo que implicó que el Gasto Primario alcance a \$12.017.860 millones (64,0% superior al verificado en igual período de 2021). Ligado a ello, el Resultado Primario fue deficitario en \$1.693.001 millones (equivalente al 16,4% de los ingresos totales del período), contrastando con el saldo primario levemente deficitario millones obtenido en igual lapso de 2021 (\$62.438, equivalente al 0,9% de los ingresos totales del período).

En lo referido al comportamiento expansivo del gasto, cabe consignar el comportamiento de las Transferencias Corrientes que, con una suba interanual del 65,0%, generaron el 37,5% del incremento del gasto total, así como el verificado en las Prestaciones de la Seguridad Social que,

¹ El IPC-Cobertura Nacional correspondiente a octubre de 2022 registró un incremento del 88,0% respecto al mismo mes del año anterior.

² El IPC-Cobertura Nacional del período enero-octubre de 2022 registró un incremento del 67,3% i.a. respecto al índice promedio del mismo período del año anterior.

con un aumento del 66,6% i.a., explicaron otro 37,5% del gasto incremental. La evolución de las Transferencias obedeció principalmente al aumento del 72,6% i.a. de las destinadas al Sector Privado, básicamente por los mayores subsidios energéticos a CAMMESA, y a las mayores ayudas sociales realizadas por la ANSES y los Ministerios de Desarrollo Social y de Educación. Entre los demás componentes del Gasto Corriente se destaca el aumento del 82,2% i.a. de las Remuneraciones, que explicó 11,1% del gasto incremental.

En cuanto a los conceptos que evolucionaron por debajo de la inflación, el Gasto de Capital experimentó una suba de 47,1% i.a., y aportó el 5,9% del incremento total de las erogaciones. Los Bienes y Servicios, por su parte, registraron un incremento de 21,3% i.a.

En cuanto a los Intereses, este concepto experimentó un aumento interanual de 55,5% y dio cuenta del 6,8% del gasto incremental del período.

Los subsidios económicos para gastos corrientes (concentrados principalmente en las áreas de energía y transporte) totalizaron \$1.698.855 millones, un 52,3% más que lo devengado en el mismo período de 2021. Los subsidios energéticos, que devengaron \$1.328.110 millones, crecieron 56,2% i.a., mientras que los subsidios al transporte alcanzaron a \$294.249 millones con un incremento interanual del 86,9% y se concentraron principalmente en el transporte automotor y ferroviario. En sentido opuesto, se verificó una importante caída de las transferencias realizadas al Sector Industrial, que disminuyeron de \$73.907 millones en los primeros diez meses de 2021 a \$25.569 millones en 2022 (-65,4%).

Adicionalmente, las transferencias destinadas al financiamiento de inversiones de capital para empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado ejecutaron durante los primeros diez meses de 2022 un total de \$131.270 millones, con un incremento de 37,0% i.a.

Los flujos destinados a los estados provinciales y municipales totalizaron la suma de \$655.853 millones, arrojando un aumento promedio del 51,8% i.a., resultante de una suba del 64,2% i.a. de las transferencias de carácter corriente y del 26,8% i.a. de las transferencias de capital.

Modificaciones

En cuanto a las autorizaciones de gasto contempladas en el Presupuesto 2022, durante los primeros diez meses el crédito inicial (correspondiente a la prórroga del Presupuesto 2021) se incrementó en \$5.761.679 millones (+53,5%), mientras que la estimación de Recursos Corrientes y de Capital lo hizo en \$4.475.267 millones (+56,1%).

2. Análisis de la ejecución de los ingresos

En el mes de octubre se verificó un incremento de 102,5% de los ingresos totales de la Administración Pública Nacional con respecto al mismo mes del año pasado (14,5 puntos porcentuales por encima de la inflación interanual³), que se explicó principalmente por el incremento de los Ingresos Tributarios (117,7% i.a.) y de las Contribuciones a la Seguridad Social (92,3% i.a.). Entre los ingresos tributarios, el impuesto a las ganancias (128,5% i.a.) y el IVA (110,1%) fueron aportaron el 61% del incremento observado. También se destacó, aunque con montos menores, el incremento de la recaudación del impuesto PAIS (159,7% i.a.).

CUADRO 1a
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
(en millones de pesos)

	Octubre 2.022	Octubre 2.021	var. ia.	10 meses 2.022	10 meses 2.021	var. ia.
INGRESOS CORRIENTES	1.367.422	676.811	102,0%	10.298.441	7.251.343	42,0%
Ingresos tributarios*	972.603	446.709	117,7%	6.838.949	3.849.833	77,6%
Contribuciones a la Seg. Social*	347.656	180.805	92,3%	2.919.717	1.651.382	76,8%
Ingresos no tributarios **	24.460	18.334	33,4%	197.988	321.880	-38,5%
Venta de Bienes y Servicios	2.099	1.283	63,6%	19.533	11.288	73,0%
Rentas de la Propiedad	18.465	29.384	-37,2%	312.295	975.043	-68,0%
Transferencias corrientes	2.140	296	622,7%	9.960	441.917	-97,7%
INGRESOS DE CAPITAL	3.497	51	-*-	26.418	12.789	106,6%
Privatizaciones	15	7	108,8%	109	61	78,4%
Otros	3.482	43	-*-	26.310	12.728	106,7%
INGRESOS TOTALES	1.370.919	676.861	102,5%	10.324.859	7.264.132	42,1%

* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1b, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes, mientras que el monto informado en el Cuadro 1b constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales).

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

** En Ingresos No Tributarios se incluyen los recursos originados en el Aporte Solidario y Extraordinario (Ley N° 27.605).

En el período enero-octubre de 2022 los Recursos Corrientes y de Capital percibidos por la APN alcanzaron un total de \$10.324.859 millones, lo que representó un 42,1% más que lo ingresado

³ Ver nota 1

en el mismo período de 2021, y unos 25,2 p.p. por debajo de la inflación⁴ (ver Cuadro 1). Este comportamiento se explica principalmente por las caídas de ingresos en concepto de Transferencias Corrientes y de Rentas de la Propiedad, cuyas causas se desarrollan más abajo, ya que si se excluyen estos conceptos la variación interanual de los recursos resulta del 71,1%.

Los Recursos Tributarios y las Contribuciones a la Seguridad Social, que constituyen los conceptos determinantes de los ingresos públicos (representan el 95% del total), se incrementaron un 77,6% i.a. y 76,8% i.a. respectivamente, lo que implica un crecimiento en términos reales.

Por el contrario, en concepto de Rentas de la Propiedad se percibieron \$312.295 millones (un 93,2% proviene del Fondo de Garantía de Sustentabilidad-FGS de la ANSeS), un monto 68,0% inferior al del mismo período de 2021, cuando alcanzaron \$975.043 millones. Esto se debe a que, a diferencia de lo acontecido en 2021, durante el transcurso de los diez primeros meses de 2022 no se registraron giros al Tesoro Nacional de utilidades contables del Banco Central de la República Argentina (BCRA). No obstante, dicha institución contribuyó al financiamiento del Tesoro a través del otorgamiento de anticipos por valor de \$1.545.100 millones, los que se imputan como Fuentes Financieras bajo el concepto “incrementos de otros pasivos”.

Adicionalmente se verificó una merma significativa del 38,5% en los Ingresos no Tributarios, debido a que en 2021 este rubro registró la recaudación del Aporte Solidario y Extraordinario (Ley N° 27.605) que, en su mayoría, se efectivizó durante 2021.

Otro concepto que mostró una caída en el período enero-octubre, al punto de mostrar un monto casi nulo, fueron las Transferencias Corrientes, que pasaron de \$441.917 millones a \$9.960 millones (reducción del 97,7%). Este comportamiento debido a que en septiembre de 2021 se registró el ingreso de los Derechos Especiales de Giro que el FMI asignó con carácter extraordinario a los países miembros con motivo de la crisis por COVID-19.

Por su parte, si bien con una incidencia muy reducida en el total, los Ingresos de Capital ascendieron a \$26.418 millones (106,6% superiores a los percibidos en los primeros diez meses de 2021), y se concentraron casi en su totalidad en la Dirección Nacional de Vialidad, que recibió transferencias de capital provenientes del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte.

⁴Ver Nota 2

CUADRO 1b
SECTOR PÚBLICO NACIONAL
RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES*
EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS
(en millones de pesos)

	Octubre 2.022	Octubre 2.021	var. ia.	10 meses 2.022	10 meses 2.021	var. ia.
Ingresos tributarios (1)	1.588.040	821.090	93,4%	12.285.977	6.793.874	80,8%
Ganancias	507.004	221.846	128,5%	3.632.180	1.858.801	95,4%
IVA	600.051	285.669	110,1%	4.555.904	2.581.414	76,5%
Internos coparticipados	41.288	23.452	76,1%	328.012	205.807	59,4%
Bienes personales	52.889	38.186	38,5%	345.546	232.891	48,4%
Créditos y Débitos en cta. cte.	132.101	70.828	86,5%	1.046.497	592.955	76,5%
Combustibles total (2)	39.296	34.207	14,9%	336.247	281.996	19,2%
Impuesto PAIS	34.540	13.299	159,7%	286.359	79.028	262,4%
Otros impuestos	4.726	3.104	52,3%	77.598	38.135	103,5%
Derechos de importación y Tasa est	10.184	34.411	-70,4%	456.446	292.316	56,1%
Derechos de exportación	107.687	92.820	16,0%	1.379.347	801.119	72,2%
Reintegros (-)	18.000	8.000	125,0%	92.970	53.350	74,3%
Contribuciones de la Seg. Social	376.017	197.693	90,2%	3.143.888	1.779.380	76,7%
Total Ingresos tributarios y Contrib	1.964.056	1.018.783	92,8%	15.721.148	8.790.132	78,8%

Fuente: ASAP, en base a AFIP.

Notas:

* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1a, dado que este valor constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales), mientras que el monto informado en el Cuadro 1a refleja el monto ingresado a la APN, en las distintas cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes.

(1): No se contabilizan por no ser recaudados por la AFIP: el Fondo Especial del Tabaco, el Fondo de Energía Eléctrica, el Impuesto sobre Pasajes Aéreos, las cajas previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y las Asignaciones Familiares Compensables.

(2): Incluye Impuesto a los Combustibles (Ley N° 23.966) Imp. s/Gas Oil y GLP (Ley N° 26.028), Imp s/Naftas y GNC (Ley N° 26.181) y Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565).

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

En cuanto a los Ingresos Tributarios, y según lo refleja el Cuadro 1b, las variaciones más significativas en términos porcentuales se verificaron en el Impuesto PAIS, con un aumento del 262,4% i.a (+\$207.331 millones), en el Impuesto de las Ganancias con 95,4% i.a. (+\$1.773.379 millones), en el Impuesto a los Créditos y Débitos en Cuenta Corriente con 76,5% i.a (+\$453.452 millones), en el IVA con 76,5% i.a (+\$1.974.491 millones), en los Derechos de Exportación⁵ con un 72,2% i.a. (+578.228 millones) y en los Derechos de Importación⁶ con 56,1% i.a. (+\$164.131 millones). Todas estas recaudaciones nominales evolucionaron por encima de la inflación, mientras que lo hicieron por debajo las originadas en los Tributos Internos Coparticipados, con

⁵ Las exportaciones crecieron un 15,3% interanual en los primeros diez meses de 2022 de acuerdo al Informe de Intercambio Comercial publicado por INDEC.

⁶ Las importaciones crecieron un 38,2% interanual en los primeros diez meses de 2022 de acuerdo al Informe de Intercambio Comercial publicado por INDEC.

un incremento del 59,4% i.a., en el Impuesto a los Bienes Personales cuya suba fue del 48,4% i.a. y en el Impuesto a los Combustibles (19,2% i.a.).

En cuanto a las proyecciones para el total del ejercicio 2022, los Ingresos Corrientes y de Capital concentran el 82,9% del cálculo de recursos vigente. Dentro de este total anual presupuestado de \$12,5 billones, el 95,1% corresponde a los Ingresos Tributarios y de la Seguridad Social. Cabe señalar que la estimación de recursos de 2022 se actualizó fundamentalmente a través del DNU N° 331/2022 del 16 de junio pasado, dado que hasta entonces regía la estimación correspondiente a la prórroga del presupuesto del año anterior, por no haber sido sancionada la ley aprobatoria del Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2022.

3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital

En el mes de octubre, los gastos totales crecieron 43,9% con respecto al monto devengado en octubre de 2021, es decir 44,1 puntos porcentuales por debajo de la inflación de ese período. Esto se debió principalmente a la disminución de los gastos en Intereses de la deuda (-32,1% i.a.) y en Bienes y Servicios (-19,6% i.a.) y a la desaceleración del crecimiento los Gastos de Capital (44,8% i.a.), en todos sus componentes, y de las Transferencias Corrientes (37,8% i.a.), especialmente las dirigidas a las Provincias (24,8% i.a.) y al Sector Privado (41,8% i.a.). Todos los demás rubros del gasto mostraron un nivel de crecimiento por debajo de la inflación, incluyendo el caso de las Remuneraciones, cuyo incremento (87,8%) estuvo 0,2 puntos porcentuales por debajo del nivel de la inflación interanual.⁷

En los primeros diez meses de 2022 el Gasto Total devengado de la Administración Pública Nacional ascendió a \$12.982.503 millones y mostró un incremento del 63,4% respecto al ejecutado en igual período de 2021, 3,9 puntos porcentuales por debajo de la inflación (ver Cuadro 2). Por su parte, el Gasto Primario creció un 64,0% i.a. y los Intereses lo hicieron en un 55,5% i.a.

En lo referido al comportamiento de los distintos componentes del gasto, es de destacar la evolución de las Prestaciones de la Seguridad Social, cuyo aumento del 66,6% i.a. determinó erogaciones por un total de \$4.720.188 millones y justificó el 37,5% del gasto total incremental, siendo el componente cuantitativamente más importante del gasto.

⁷ Ver nota 1.

CUADRO 2
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
(en millones de \$ corrientes)

	Octubre 2.022	Octubre 2.021	var. ia.	10 meses 2.022	10 meses 2.021	var. ia.
I GASTOS CORRIENTES	1.256.399	873.406	43,9%	12.062.150	7.321.430	64,8%
Remuneraciones	151.939	81.071	87,4%	1.237.337	676.773	82,8%
Bienes y servicios	32.667	40.609	-19,6%	345.755	285.124	21,3%
Intereses	52.011	76.590	-32,1%	964.643	620.336	55,5%
Prestaciones de la Seguridad Social	527.954	318.360	65,8%	4.720.188	2.833.418	66,6%
Transferencias corrientes	491.735	356.753	37,8%	4.793.284	2.905.370	65,0%
Sector privado	332.023	234.222	41,8%	2.979.700	1.726.818	72,6%
Provincias	47.785	38.287	24,8%	474.129	288.781	64,2%
Universidades	44.988	25.464	76,7%	407.505	236.751	72,1%
Sector externo	5	2.588	-99,8%	8.835	8.292	6,6%
Otras	66.933	56.191	19,1%	923.114	644.729	43,2%
Otros gastos	93	23	312,3%	944	409	131,0%
II GASTOS DE CAPITAL	113.454	78.642	44,3%	920.353	625.476	47,1%
Inversión Real Directa	18.516	15.205	21,8%	258.281	160.901	60,5%
Transferencias de capital	88.678	58.397	51,9%	589.042	403.827	45,9%
Provincias	18.894	15.816	19,5%	181.724	143.367	26,8%
Resto	69.784	42.581	63,9%	407.318	260.461	56,4%
Inversión financiera	6.259	5.040	24,2%	73.030	60.747	20,2%
III GASTOS TOTALES (II + V)	1.369.853	952.048	43,9%	12.982.503	7.946.906	63,4%
IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)	1.317.842	875.457	50,5%	12.017.860	7.326.570	64,0%
V INTERESES	52.011	76.590	-32,1%	964.643	620.336	55,5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 14/11/2022.

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

En cuanto a los rubros de mayor crecimiento porcentual se destacan las Remuneraciones, que con un aumento del 82,8% i.a. explicaron el 11,1% del gasto incremental, y las Transferencias Corrientes con una suba interanual del 65,0%, impulsada por el incremento del 72,6% i.a. de las Transferencias Corrientes al Sector Privado. Este comportamiento se originó, principalmente, en los subsidios energéticos destinados a CAMMESA, y en las mayores ayudas sociales realizadas por la ANSES en concepto de Asignaciones Familiares y Complementos a las Prestaciones Previsionales, por el Ministerio de Desarrollo Social para los programas Potenciar Trabajo y de Políticas Alimentarias y por el Ministerio de Educación en concepto de Becas Estudiantiles. Por su parte, las afectadas al sector empresarial y entes públicos (“Otras” en los cuadros 2 y 4) crecieron 43,2% i.a., básicamente por los montos destinados a la empresa Energía Argentina S.A., al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, al Fondo Fiduciario del

Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT), a la empresa estatal Operador Ferroviario S.E., al Fondo Fiduciario para Subsidios a Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (Ley N° 26.020), al Correo Argentino, a la Administración Federal de Ingresos Públicos, a Agua y Saneamientos Argentinos S.A., al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP) y a Belgrano Cargas y Logística. Respecto a las Transferencias Corrientes a Provincias y Universidades, las mismas tuvieron aumentos interanuales del 64,2% y del 72,1%, respectivamente. En conjunto, el rubro Transferencias Corrientes generó el 37,5% del incremento del gasto total registrado en el período.

El Gasto de Capital tuvo una suba de 47,1% i.a., menor que la inflación del período, y aportó el 5,9% del incremento total de las erogaciones. En particular las Otras Transferencias de Capital (“Resto” en el cuadro) crecieron un 56,4% i.a., mayoritariamente las destinadas a los Fondos Fiduciarios del Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (Pro.Cre.Ar) y para la Vivienda Social (Artículo 59-Ley N° 27.341), a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.), a Energía Argentina S.A., al Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH) (Decreto N° 1381/01), a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E., al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP) y a la empresa Operador Ferroviario S.E. Por su parte, la Inversión Real Directa creció 60,5% i.a. y se orientó principalmente al financiamiento de proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad y a la Implementación del Plan Conectar Igualdad del Ministerio de Educación. De igual manera, también evolucionaron muy por debajo de la inflación la Inversión Financiera (20,2% i.a.) y las Transferencias de Capital a Provincias (26,8%).

Asimismo, el rubro Bienes y Servicios mostró un crecimiento del 21,3% i.a., significativamente menor que la inflación del período.

Por su parte, el ítem Intereses experimentó un aumento interanual de 55,5% y dio cuenta del 6,8% del gasto incremental del período.

Con relación al grado de avance de la ejecución del gasto, el Cuadro 3 del Anexo presenta el porcentaje de ejecución del Presupuesto a nivel de las jurisdicciones y expone que la APN devengó el 78,2% del crédito vigente del gasto primario autorizado para todo el año 2022, unos 2,4 puntos porcentuales por debajo del porcentaje teórico anual de ejecución⁸. En cuanto al desempeño institucional, las jurisdicciones que presentaron ejecuciones por debajo del nivel

⁸ El porcentaje de ejecución “teórica” surge de un índice elaborado por ASAP, y está calculado en base al comportamiento evidenciado por los distintos conceptos de gasto en ejercicios anteriores. Se supone una trayectoria aproximadamente homogénea para el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social (contemplando el pago del medio aguinaldo en los meses de junio y diciembre), mientras que para el resto de los conceptos se prevé una mayor concentración de la ejecución en el último trimestre de cada año, en detrimento del primer trimestre, y al interior de cada trimestre, una mayor concentración en el último mes de esos períodos.

promedio fueron el Ministerio de Desarrollo Productivo (54,6%), la Jefatura de Gabinete de Ministros (56,6%), de Agricultura, Ganadería y Pesca (63,6%), del Interior (63,7%), de Salud (64,8%), Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible (65,6%), de Obras Públicas (66,8%), de Cultura (66,9%), la Presidencia de la Nación (69,9%), la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (74,2%), de Turismo y Deportes (74,2%), y de Ciencia, Tecnología e Innovación (74,5%). En sentido contrario, las jurisdicciones que exhibieron ejecuciones por encima del promedio fueron los Ministerios Público (86,8%), de Seguridad (85,5%), y de Desarrollo Social (83,9%), el Servicio de la Deuda Pública (82,9%), el Ministerio de Defensa (81,9%), Poder Judicial de la Nación (81,0%), Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (80,8%), el Poder Legislativo de la Nación (80,5%), y el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat (79,0%).

4. Resultado Financiero⁹

En el Cuadro 4 se observa que el comportamiento de los recursos y los gastos de los primeros diez meses determinó un Resultado Financiero deficitario de \$2.657.644 millones, equivalente al 25,7% de los ingresos totales, cuando en el mismo período del año anterior se había registrado un déficit de \$682.774 millones que representó el 9,4% de los ingresos totales.

Esta desmejora se debió al importante incremento de los gastos corrientes de la Administración Nacional (64,8% i.a.), lo que se explica en buena medida por el crecimiento de las Prestaciones de la Seguridad Social (66,6% i.a.), de las Transferencias Corrientes (65,0% i.a.), de las Remuneraciones (82,8% i.a.) y de los Intereses de la Deuda (55,5% i.a.). Por su parte, por el lado de los recursos, si bien los Ingresos Tributarios y las Contribuciones de la Seguridad Social crecieron a tasas del 77,6% y 76,8% respectivamente, sensiblemente superiores al incremento de los gastos totales (63,4%), se verificaron simultáneamente fuertes caídas nominales de los Ingresos No Tributarios (-38,5%) y de las Rentas de Propiedad (-68,0%), en el primer caso por el ingreso en 2021 de un ingreso excepcional de DEG con motivo de la pandemia y en el segundo por el ingreso de \$787.712 millones en concepto de utilidades del BCRA giradas en el período enero-octubre de 2021. Como consecuencia de estos comportamientos dispares, el incremento interanual de los Recursos Corrientes fue de 42,0%, más de 25 p.p. por debajo del que experimentaron los gastos.

Si al resultado financiero se le resta el pago de intereses (\$964.643 millones), se obtiene un Resultado Primario deficitario acumulado a octubre de 2022 de \$1.693.001 millones, cuando en el mismo período del año anterior había sido deficitario en \$62.438 millones.

⁹Ver Nota metodológica en el Anexo.

CUADRO 4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CUENTA AHORRO INVERSIÓN
Ejecución presupuestaria al 31/10/2022. Base devengado.
(en millones de \$ corrientes)

	Septie	Octubre	Octubre	var. ia.	10 meses	10 meses	var. ia.
		2022	2021		2022	2021	
I INGRESOS CORRIENTES		1.367.422	676.811	102,0%	10.298.441	7.251.343	42,0%
Ingresos tributarios		972.603	446.709	117,7%	6.838.949	3.849.833	77,6%
Contribuciones de la Seg. Social		347.656	180.805	92,3%	2.919.717	1.651.382	76,8%
Ingresos no tributarios		24.460	18.334	33,4%	197.988	321.880	-38,5%
Venta de Bienes y Servicios		2.099	1.283	63,6%	19.533	11.288	73,0%
Rentas de la Propiedad		18.465	29.384	-37,2%	312.295	975.043	-68,0%
Transferencias corrientes		2.140	296	622,7%	9.960	441.917	-97,7%
II GASTOS CORRIENTES		1.256.399	873.406	43,9%	12.062.150	7.321.430	64,8%
Remuneraciones		151.939	81.071	87,4%	1.237.337	676.773	82,8%
Bienes y servicios		32.667	40.609	-19,6%	345.755	285.124	21,3%
Intereses		52.011	76.590	-32,1%	964.643	620.336	55,5%
Prestaciones de la Seg. Social		527.954	318.360	65,8%	4.720.188	2.833.418	66,6%
Transferencias corrientes		491.735	356.753	37,8%	4.793.284	2.905.370	65,0%
Sector privado		332.023	234.222	41,8%	2.979.700	1.726.818	72,6%
Provincias		47.785	38.287	24,8%	474.129	288.781	64,2%
Universidades		44.988	25.464	76,7%	407.505	236.751	72,1%
Sector externo		5	2.588	-99,8%	8.835	8.292	6,6%
Otras		66.933	56.191	19,1%	923.114	644.729	43,2%
Otros gastos		93	23	312,3%	944	409	131,0%
III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)		111.023	-196.595	***	-1.763.709	-70.087	***
IV INGRESOS DE CAPITAL		3.497	51	-*	26.418	12.789	106,6%
Privatizaciones		15	7	108,8%	109	61	78,4%
Otros		3.482	43	-*	26.310	12.728	106,7%
V GASTOS DE CAPITAL		113.454	78.642	44,3%	920.353	625.476	47,1%
Inversión Real Directa		18.516	15.205	21,8%	258.281	160.901	60,5%
Transferencias de capital		88.678	58.397	51,9%	589.042	403.827	45,9%
Provincias		18.894	15.816	19,5%	181.724	143.367	26,8%
Resto		69.784	42.581	63,9%	407.318	260.461	56,4%
Inversión financiera		6.259	5.040	24,2%	73.030	60.747	20,2%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)		1.370.919	676.861	102,5%	10.324.859	7.264.132	42,1%
VII GASTOS TOTALES (II + V)		1.369.853	952.048	43,9%	12.982.503	7.946.906	63,4%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)		1.317.842	875.457	50,5%	12.017.860	7.326.570	64,0%
IX INTERESES		52.011	76.590	-32,1%	964.643	620.336	55,5%
VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)		1.066	-275.186	***	-2.657.644	-682.774	***
IX RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)		53.078	-198.596	***	-1.693.001	-62.438	***

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 14/11/2022.

Nota:

*- : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

5. Transferencias de carácter económico

El Cuadro 5 del Anexo informa que, durante los primeros diez meses de 2022, las transferencias de carácter económico para el financiamiento de gastos corrientes y de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado sumaron \$1.830.124 millones, registrando un incremento interanual del 51,1%. Esto se explica básicamente por el comportamiento de las transferencias de carácter corriente (subsidios), que representan el 93% de este concepto del gasto.

La ejecución de los fondos presupuestados para transferencias corrientes dirigidas al sector energético, que concentran el 78% de los subsidios económicos y evidenciaron un aumento interanual de 56,2%, se destinaron principalmente a CAMMESA (\$930.941 millones), a Energía Argentina S.A. (ex IEASA) (\$306.892 millones), al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural (\$31.919 millones), al Plan Gas no Convencional Resolución (MINEM N° 46/2017) (\$11.664 millones), al Plan Gas IV –Decreto 892-2020 (\$23.081 millones), a Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (\$9.519 millones) y a la Asistencia Económica Transitoria a las Empresas Productoras, Fraccionadoras y Distribuidoras de GLP (\$6.603 millones).

Los subsidios al transporte, que totalizaron \$294.249 millones, subieron un 86,9% i.a. y se asignaron al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte Automotor (\$138.676 millones) y al Transporte Ferroviario (\$141.917 millones), canalizados en este último caso principalmente a través de la empresa pública Operador Ferroviario S.E. (\$124.508 millones), la empresa privada Belgrano Cargas y Logística S.A. (\$10.939 millones), y la empresa Desarrollo del Capital Humano Ferroviario SA (\$4.686 millones). Adicionalmente se otorgaron \$6.381 millones a empresas de transporte aerocomercial, en su mayor parte dirigidos a la Empresa Argentina de Navegación Aérea S.A.¹⁰

Por otro lado, los fondos especiales y empresas públicas no vinculadas al transporte ni a la energía demandaron transferencias por \$49.489 millones, incrementándose un 60,9% en términos interanuales. De este monto, \$12.060 millones se destinaron al Correo Argentino, \$8.474 millones a Radio y Televisión Argentina S.A., \$5.243 al Fondo Fiduciario para la Protección de los Bosques Nativos, \$4.928 millones a ACUMAR, y \$4.121 millones al Fondo Nacional de Manejo del Fuego, con motivo de atender la emergencia producida por los incendios en el Litoral.

¹⁰La asistencia a Aerolíneas Argentinas y Austral no está incluida en el Cuadro 5 por no estar registrada como un gasto corriente o de capital, sino como inversión financiera. Durante los primeros diez meses de 2022 se realizaron aportes de capital a la empresa Aerolíneas Argentinas S.A. por \$50.514 millones.

Por último, las transferencias corrientes al sector industrial llegaron a \$25.569 millones y experimentaron una reducción interanual de 65,4%, y tuvieron como destino básicamente al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP) y al Fondo de Garantías Argentino (FoGAR).

En cuanto a las erogaciones para el financiamiento de gastos de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado, las mismas tuvieron un incremento del 37,0% i.a. En términos nominales se ejecutaron \$131.270 millones, concentrados básicamente en la empresa Energía Argentina S.A. (\$43.206 millones), el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica Decreto N° 1381/01 (\$17.290 millones), las empresas Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (\$15.296 millones), AYSA (\$15.030 millones), Operador Ferroviario S.E. (\$7.010 millones), Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (\$4.900 millones) y Casa de Moneda (\$3.876 millones).

6. Distribución provincial de las Transferencias y de la Inversión

El Cuadro 6 del Anexo muestra que, durante los primeros diez meses de 2022, las transferencias corrientes y de capital destinadas a provincias y municipios totalizaron \$655.853 millones, lo cual constituye un 51,8% más que el monto devengado en el mismo período de 2021. Las Transferencias Corrientes aumentaron el 64,2% i.a. (equivalente a \$185.348 millones adicionales), mientras que las Transferencias de Capital registraron un incremento interanual de 26,8% (equivalente a \$38.357 millones adicionales), muy por debajo de la inflación.

En términos nominales, las Transferencias Corrientes a provincias y municipios sumaron \$474.129 millones, y se asignaron a las funciones Relaciones Interiores (\$202.692 millones), Educación (\$112.326 millones), Salud (\$60.032 millones), Seguridad Social (\$55.227 millones), Promoción y Asistencia Social (\$30.562 millones) y otras funciones (\$13.291 millones), siendo distribuidas principalmente en los siguientes programas o categorías presupuestarias:

- Fondo Nacional de Incentivo Docente – FONID, a cargo del Ministerio de Educación (\$93.932 millones; 113,0% i.a.)
- Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires (\$86.460 millones; 86,9% i.a.)
- Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social para financiar a las cajas previsionales provinciales (\$55.222 millones; 25,7% i.a.)
- Asistencia Financiera a Provincias y Municipios (\$53.063 millones; 108,6% i.a.)
- Reglamentación de la Ley N° 27.606 de Transferencia de las Funciones de Seguridad a la CABA (\$42.081 millones; 81,9% i.a.)
- Transferencias varias del Ministerio de Salud (\$36.280 millones; 56,1%) dirigidas a financiar al Funcionamiento de los Hospitales “Garrahan”, “El Cruce” (Florencio Varela),

de “Cuenca Alta- Néstor Kirchner” (Cañuelas), de Alta Complejidad SAMIC “El Calafate”, de Alta Complejidad “del Bicentenario” (Esteban Echevarría) y “Dr. René Favaloro” (Rafael Castillo).

- Políticas Alimentarias del Ministerio de Desarrollo Social (\$25.577 millones; 120,5% i.a.).
- Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional del Ministerio de Interior, en concepto de Aportes del Tesoro Nacional (\$21.088 millones; -18,3% i.a.).
- Desarrollo de Seguros Públicos de Salud del Ministerio de Salud (\$14.843 millones; 80,8% i.a.).
- Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas (ME) (\$11.360 millones; 107,9% i.a.)
- Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles del Ministerio de Salud (\$7.790 millones; 181,6% i.a.).

En tanto, las Transferencias de Capital a provincias y municipios totalizaron \$181.724 millones y estuvieron concentradas en las funciones Agua Potable y Alcantarillado (\$43.845 millones), Vivienda y Urbanismo (\$30.211 millones), Transporte (\$27.236 millones), Educación y Cultura (\$26.824 millones), Relaciones Interiores (\$21.467 millones), y Otras Funciones (\$32.140 millones)¹¹.

En términos de programas o categorías presupuestarias, las Transferencias de Capital se destinaron a:

- Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (ENOHSA) (\$27.319 millones; 10,1% i.a.).
- Construcciones de la Dirección Nacional de Vialidad (\$22.168 millones; 104,3% i.a.).
- Asistencia Financiera a Provincias y Municipios, proveniente de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro correspondiente a transferencias a la provincia de La Rioja, por \$19.704 millones (81,9% i.a.).¹²
- Recursos Hídricos (\$16.526 millones; 171,1% i.a.).
- Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas (\$16.327 millones; -12,0% i.a.).
- Producción Integral y Acceso al Hábitat (\$9.708 millones; 1,5% i.a.).
- Fortalecimiento Edificio de Jardines de Infantiles (ME) (\$8.342 millones; -21,3% i.a.)
- Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (ME) (\$8.209 millones; 135,7% i.a.)

¹¹ Dentro de Transferencias de Capital a “Otras Funciones” se incluyen las destinadas principalmente a Promoción y Asistencia Social (\$10.495 millones), Energía, Combustibles y Minería (\$7.924 millones) y Salud (\$7.710 millones).

¹² Estas transferencias son realizadas a la provincia de La Rioja en el marco de lo establecido en el Artículo 84 de la Ley N° 27.591, que establece una asignación total de \$ 12.500 millones a favor del gobierno provincial de La Rioja y de \$ 500 millones a favor de los municipios. Esta asignación es para compensar la pérdida en el índice de coparticipación de la provincia en 1988, se suele repetir y actualizar año tras año.

- Infraestructura y Equipamiento (ME) (\$7.875 millones; -34,6%).

Complementariamente, al considerar en forma conjunta a la Inversión Real Directa y a las Transferencias de Capital a provincias, se aprecia que en los primeros diez meses de 2022 la Administración Nacional asignó \$440.005 millones para estos conceptos, lo que representa una variación de 44,6% con respecto al monto devengado en el mismo período de 2021 (\$135.737 millones adicionales). En torno a esta variación promedio se verificó un gran desvío por jurisdicción, con casos como los de CABA, Tucumán, Santiago del Estero y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur con variaciones interanuales superiores al 75%, mientras que las transferencias para las provincias de Santa Cruz, Mendoza, La Pampa, Buenos Aires, San Juan, Neuquén, Chaco, Chubut y Santa Fe crecieron menos del 35%. En el caso de Jujuy, Río Negro, San Luis y Córdoba la variación interanual fue negativa.

En el Cuadro 7 del Anexo se muestra la distribución geográfica de la masa total de IRD y Transferencias de Capital a Provincias y Municipios.¹³

7. Modificaciones Presupuestarias

Al analizar las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022, es necesario tener presente que durante el actual ejercicio rige la prórroga del Presupuesto del Ejercicio 2021, ya que no fue sancionada la ley aprobatoria del Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2022. En consecuencia, y en línea con lo establecido en el artículo 27 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera para situaciones en que al inicio del ejercicio no haya ley de Presupuesto aprobada, mediante la Decisión Administrativa N° 4/22 se determinaron los recursos y créditos presupuestarios correspondientes a la prórroga de la Ley N° 27.951, correspondiente al Presupuesto del Ejercicio 2021.

En el mes de junio el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 331/22, autorizó un aumento de gastos por \$5.567.988 millones, a la vez que incrementó la estimación de recursos por \$4.357.206 millones, a fin de garantizar la continuidad del funcionamiento del Estado Nacional en el marco de un significativo incremento de los niveles de inflación y de la necesidad de adecuar el presupuesto a las políticas públicas a llevar a cabo en el ejercicio vigente. Sumado a otras modificaciones de menor impacto, que de manera consolidada implicaron una variación negativa, el crédito inicial para Gastos Corrientes y de

¹³La clasificación por distribución geográfica es un indicador imperfecto debido a que existen dificultades para identificar correctamente la jurisdicción donde se realiza el gasto. En el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por ejemplo, suelen imputarse gastos que no se ejecutan en ese ámbito territorial, por tratarse de una jurisdicción donde tienen el domicilio muchas firmas contratistas.

Capital se incrementó durante los primeros diez meses del año en \$5.761.679 millones (+53,5%) y la estimación de Recursos Corrientes y de Capital lo hizo en \$4.475.267 millones (+56,1%).

En el Cuadro 8 del Anexo se presenta un detalle de los créditos iniciales y vigentes por jurisdicción, lo que permite visualizar las modificaciones acumuladas en el período bajo análisis, mientras que en el Cuadro 9 se exponen las modificaciones implementadas hasta octubre de 2022.

CUADRO 9
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Modificaciones Presupuestarias por N° de Medida
Acumuladas a Octubre de 2022
(en millones de pesos)

Medida/Fecha	Recursos Ctes y de Capital	Gastos Ctes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N° (*)
DA N° 4/2022 06/01/2022	-	-	-	Prórroga de la Ley N° 27.591 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2021	1
DA N° 145/2022 09/02/2022	224	655	- 431		2
DNU N° 88 22/02/2022				Disposiciones complementarias a la prórroga	3
DA N° 343/22 01/04/2022	3.788	7.233	- 3.445		4
DA N° 549/2022 31/05/2022	522	73.658	- 73.137		5
DNU N° 331/2022 16/06/2022	4.357.207	5.567.988	- 1.210.782	Disposiciones complementarias a la prórroga	6
DA N° 826/2022 20/08/2022	-	- 128.000	128.000		7
DA N° 879/2022 08/09/2022		- 7.000	7.000		8
DA N° 880/2022 13/09/2022	8.323	- 2.721	11.044		9
DNU 712/2022 25/10/2022				Modifica la composición del presupuesto general de la administración nacional a fin de incorporar gastos salariales y de funcionamiento de inteligencia. No se modifica el gasto total ni el resultado financiero.	10
DA N°1074/2022 27/10/2022	105.204	249.866	- 144.662		11
TOTAL MODIFICACIONES	4.475.267	5.761.679	- 1.286.412		
PRESUPUESTO INICIAL	7.981.693	10.775.950	- 2.794.257		
PRESUPUESTO VIGENTE	12.456.960	16.537.629	- 4.080.669		
% INCREMENTO	56,1%	53,5%	46,0%		

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial

<https://www.asap.org.ar/analisis-fiscal/modificaciones-presupuestarias-apn/2989-modificaciones-presupuestarias-2022>

Anexo metodológico

Consideraciones metodológicas

- Fuentes de información

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 14 de noviembre de 2022.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

- El alcance jurisdiccional

La Administración Pública Nacional (APN) está compuesta por la Administración Central (Tesoro Nacional y Recursos Afectados con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) que está comprendido en el Presupuesto Nacional.

- Resultados financiero y primario

En la exposición de las cuentas fiscales adoptada en estos informes, en línea con la metodología internacional, el resultado financiero surge de la diferencia entre la suma total de los recursos corrientes y de capital y los gastos corrientes y de capital, mientras que para el cálculo del resultado primario se descuentan del resultado financiero los intereses de la deuda.

Cabe señalar que esta información resulta complementaria (aunque no es directamente comparable) con la publicada por la Secretaría de Hacienda (SH), difiriendo en lo siguiente:

- 1) el ámbito jurisdiccional: el esquema publicado por la SH se refiere al SPNF, en lugar de la APN;
- 2) el momento del gasto: el esquema de la SH refiere a la caja, y no al devengado; y
- 3) la metodología de cálculo, ya que el esquema de la SH incorpora los siguientes “ajustes” respecto a la metodología tradicional:
 - **por el lado de los ingresos:** excluye de las rentas de la propiedad, las generadas por activos del SPNF en posesión de organismos públicos (incluido el FGS), como así también las rentas del BCRA; todos estos recursos no son considerados ingresos “primarios”, mientras que sí se consideran ingresos primarios a las rentas del sector público provenientes de operaciones con privados o del sector público financiero;
 - **por el lado de los gastos:** excluye los intereses pagados intra-Sector Público Nacional.

- Definición de “transferencias de carácter económico”

En el marco de las normas internacionales vigentes provenientes de las Estadísticas Fiscales del FMI (versión 2001, actualizada en el año 2014) a partir del informe del mes de marzo de 2014, el concepto de subsidio se concentra exclusivamente en las transferencias para gastos corrientes. Por tanto, el cuadro que tradicionalmente se denominaba “Subsidios económicos”, en la actual serie se denomina “Transferencias de carácter económico”. Dicho concepto refiere al conjunto de transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para financiar gastos corrientes y/o de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado con determinados propósitos de política económica. Se presenta desagregado en transferencias corrientes y de capital, correspondiendo al concepto de subsidios el monto asignado en el rubro transferencias corrientes.

Anexo estadístico

CUADRO 3
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 31/10/2022. Base devengado.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2022				Variación i.a	Indicadores % de ejec. teórica
	Inicial	Vigente 31/10	Ejec. acum a 31/10	% Ejecución		
1 Poder Legislativo Nacional	59.135	91.046	73.329	80,5%	71,2%	80,6%
5 Poder Judicial de la Nación	129.101	211.358	171.178	81,0%	76,7%	80,7%
10 Ministerio Público	49.052	74.861	65.008	86,8%	76,6%	80,7%
20 Presidencia de la Nación	319.872	520.170	363.515	69,9%	57,7%	80,6%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	30.106	55.846	31.605	56,6%	76,3%	80,6%
30 Ministerio del Interior	72.498	86.121	54.880	63,7%	-8,8%	80,1%
35 Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	45.415	61.289	46.207	75,4%	38,2%	80,5%
40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	43.476	65.271	50.638	77,6%	62,3%	80,5%
41 Ministerio de Seguridad	389.500	653.553	558.858	85,5%	96,7%	80,7%
45 Ministerio de Defensa	338.941	504.461	413.131	81,9%	64,9%	80,7%
50 Ministerio de Economía	944.022	1.437.306	1.113.469	77,5%	45,2%	80,1%
51 Ministerio de Desarrollo Productivo	139.449	101.459	55.374	54,6%	-49,8%	80,7%
52 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	59.953	106.593	67.835	63,6%	112,6%	80,6%
53 Ministerio de Turismo y Deportes	46.094	51.572	38.278	74,2%	77,1%	80,1%
57 Ministerio de Transporte	158.879	241.470	181.743	75,3%	98,2%	80,1%
64 Ministerio de Obras Públicas	351.478	446.825	298.415	66,8%	29,6%	80,6%
65 Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	303.820	254.792	201.208	79,0%	100,1%	83,0%
70 Ministerio de Educación	498.462	932.885	706.825	75,8%	87,3%	80,5%
71 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	60.853	118.883	88.595	74,5%	107,7%	80,5%
72 Ministerio de Cultura	23.089	31.685	21.207	66,9%	66,9%	80,2%
75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	4.203.403	6.725.646	5.435.558	80,8%	68,4%	80,6%
80 Ministerio de Salud	305.675	366.597	237.683	64,8%	-6,0%	80,1%
81 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	16.771	40.992	26.895	65,6%	117,8%	80,3%
85 Ministerio de Desarrollo Social	531.071	874.934	734.470	83,9%	92,6%	80,1%
86 Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	17.583	39.767	30.247	76,1%	377,9%	80,4%
90 Servicio de la Deuda Pública	774.959	1.190.309	987.118	82,9%	58,3%	80,0%
91 Obligaciones a Cargo del Tesoro	863.294	1.251.940	929.234	74,2%	62,5%	80,9%
GASTOS TOTALES	10.775.950	16.537.629	12.982.503	78,5%	63,4%	80,5%
INTERESES	771.240	1.168.153	964.643	82,6%	55,5%	80,0%
GASTOS PRIMARIOS	10.004.710	15.369.476	12.017.860	78,2%	64,0%	80,6%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 14/11/2022.

CUADRO 5
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS, FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado al 31/10/22	% ejec.	variación interanual		oct-22	var. la.	
Transferencias para gastos corrientes (subsidios)							
Sector Energético	1.328.110	82,9%	477.844	56,2%	108.332	24.843	29,8%
CAMMESA	930.941	80,6%	386.191	70,9%	94.968	19.836	26,4%
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural	31.919	74,5%	15.765	97,6%	0	-1.424	-100,0%
Plan Gas IV – Gas.AR (Decreto 892/2020)	23.081	58,9%	8.775	61,3%	12.145	8.441	227,9%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	9.519	82,8%	2.424	34,2%	671	-79	-10,5%
Ente Binacional Yacretá	5.369	66,3%	2.795	108,6%	0	-468	-100,0%
Plan Gas no Convencional Resolución MINEM N° 46/2017	11.664	87,2%	-47.051	-80,1%	0	-921	-100,0%
Energía Argentina S.A (ex IEASA)	306.892	100,0%	165.000	116,3%	0	0	***
Empresas Distribuidoras de Gas	469	14,0%	-2.711	-85,3%	0	-251	-100,0%
Productores de Gas Propano - Decreto 934/2003	785	14,7%	-2.308	-74,6%	0	-705	-100,0%
Productores de Gas Natural y Propano Indiluido por Redes (Resolución N°148/19 y Resolución N° 336/19)	1	***	-51	-98,3%	0	0	***
Asistencia Económica Transitoria a las Empresas Productoras, Fraccionadoras y Distribuidoras de Glp	6.603	53,6%	6.603	.-	0	0	***
Apoyo a la Exploración, Desarrollo y Producción de Gas Natural (Ley 27.605)	0	---	-56.250	***	0	0	***
otros beneficiarios sin discriminar	868	24,7%	-1.339	-60,7%	548	56.664	-101,0%
Sector Transporte	294.249	78,7%	136.784	86,9%	36.551	15.896	77,0%
Transporte automotor	138.676	85,1%	64.217	86,2%	15.906	6.272	65,1%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	138.676	85,8%	64.217	86,2%	15.906	6.272	65,1%
Transporte ferroviario	141.917	74,5%	68.631	93,6%	18.733	8.015	74,8%
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	4.686	71,3%	2.249	92,3%	480	270	128,6%
Operador Ferroviario S.E.	124.508	75,0%	63.109	102,8%	16.852	7.346	77,3%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	10.939	72,4%	2.733	33,3%	1.163	301	35,0%
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	1.699	65,7%	544	47,1%	238	113	90,6%
otros s/d	84	65,8%	-5	-5,1%	0	-16	-100,0%
Transporte aerocomercial	6.381	73,7%	3.257	104,3%	965	666	222,7%
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	4.818	73,0%	2.327	93,4%	713	547	329,4%
Intercargo S.A.	1.564	75,9%	931	147,0%	252	119	89,5%
Otras	7.275	61,3%	679	10,3%	948	944	.-
Otros Fondos y Empresas Públicas	49.489	69,1%	18.736	60,9%	8.682	7.489	627,8%
AySA	46	100,0%	-177	-79,4%	0	-54	-100,0%
Radio y Televisión Argentina S.E.	8.474	71,3%	3.153	59,3%	0	-429	-100,0%
TELAM S.E.	1.744	64,5%	563	47,7%	0	0	***
Correo Argentino	12.060	100,0%	-4.740	-28,2%	0	0	***
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)	4.928	91,3%	1.278	35,0%	128	128	***
Fondo Nacional del Manejo del Fuego	4.121	48,5%	4.121	.-	670	670	***
Fondo Fiduciario para la protección de los Bosques	5.243	84,1%	4.006	323,7%	2.000	2.000	***
ARSAT	180	100,0%	180	.-	0	0	***
Contenidos Públicos	485	57,1%	71	17,2%	70	10	16,7%
Otras empresas	12.209	51,4%	10.281	533,4%	5.814	5.164	794,1%
Sector Rural y Forestal	1.163	63,8%	896	335,5%	9	-13	-59,2%
Sector industrial	25.569	63,8%	-48.339	-65,4%	764	-15.495	-95,3%
Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP)	17.605	70,3%	-45.325	-72,0%	444	-15.311	-97,2%
Fondo de Garantías Argentino (FoGAR)	4.500	53,4%	-1.998	-30,8%	0	0	***
Fondo Fiduciario p/ Desarrollo de Capital Emprendedor (FONDCE)	0	0,0%	-820	-100,0%	0	-26	***
Fábrica Argentina de Aviones General San Martín	779	83,1%	-2	-0,2%	70	-8	-10,8%
Fabricaciones Militares Sociedad del Estado	2.152	67,3%	582	37,1%	246	96	64,3%
Otras	532	37,1%	-776	-59,3%	3	-246	-98,6%
Otras Empresas Privadas	275	18,7%	-2.521	-90,2%	12	-339	-96,7%
Subtotal - Transferencias para gastos corrientes	1.698.855	81,3%	583.400	52,3%	154.349	32.381	26,5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 14/11/2022

Notas:

-.- : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

---: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

CUADRO 5 (continuación)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS, FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO
 (En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado al 31/10/22	% ejec.	variación interanual		oct-22	var. la.	
Transferencias para gastos de capital							
Sector Energético	69.714	59,0%	35.821	105,7%	27.731	9.989	56,3%
Energía Argentina S.A	43.206	50,0%	35.780	481,8%	25.000	25.000	***
Nucleoeléctrica S.A.	1.800	100,0%	900	100,0%	300	150	100,0%
Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH)(Decreto N° 1381/01)	17.290	100,0%	17.290	***	1.938	1.938	***
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	4.900	81,7%	3.326	211,3%	400	247	161,3%
otros beneficiarios sin discriminar	2.518	38,0%	-21.475	-89,5%	93	-17.346	-99,5%
Sector Transporte	27.551	68,9%	-2.441	-8,1%	3.479	2.925	528,9%
Transporte ferroviario	22.548	72,5%	6.302	38,8%	2.896	2.503	637,9%
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	15.296	67,1%	2.515	19,7%	1.519	1.172	338,0%
Operador Ferroviario S.E.	7.010	93,0%	3.757	115,5%	1.357	1.357	***
Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado	72	36,0%	-8	-10,0%	0	-16	-100,0%
Desarrollo del Capital Humano Ferroviario S.A	170	29,8%	39	29,4%	20	-10	-33,3%
Transporte aerocomercial	941	69,9%	-347	-26,9%	80	-81	-50,6%
Transporte automotor	1.271	70,0%	-545	-30,0%	91	91	***
Corredores Viales SA	1.271	70,0%	-545	-30,0%	91	91	***
Otras Empresas Públicas y Fondos Específicos	25.666	80,8%	16.148	169,7%	3.680	2.040	124,4%
AySA	15.030	89,8%	13.186	715,1%	2.250	2.011	840,5%
Contenidos Públicos S.E.	275	42,1%	-49	-15,1%	60	20	48,7%
Radio y Televisión Argentina S.E.	158	52,0%	-146	-48,0%	0	-125	-100,0%
Correo Argentino	270	100,0%	-290	-51,8%	0	0	***
ACUMAR	2.005	82,3%	650	48,0%	200	-152	-43,2%
Casa de Moneda	3.876	93,9%	750	24,0%	0	0	***
Otros	4.051	55,9%	2.047	102,1%	1.170	286	32,4%
Sector Rural y Forestal	128	22,2%	92	253,8%	10	7	204,1%
Sector industrial	8.024	40,5%	-14.308	-64,1%	2.645	-4.718	-64,1%
Otras Empresas Privadas	187	49,5%	174	-*-	161	160	-*-
Subtotal - Transferencias para gastos de capital	131.270	62,3%	35.486	37,0%	37.706	10.402	38,1%
TOTAL (corrientes + de capital)	1.830.124	79,5%	618.886	51,1%	192.055	42.784	28,7%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 14/11/2022

Notas:

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

CUADRO 6
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Función y Programa	Devengado al 31/10/22	% ejecución	variación interanual		oct-22	var. la
Transferencias para gastos corrientes						
Educación	112.326	85,2%	58.268	107,8%	12.637	66,6%
Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales (ME)	93.932	88,3%	49.834	113,0%	10.312	90,8%
Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas (ME)	11.360	72,8%	5.897	107,9%	1.710	460,6%
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (ME)	0	0,0%	-2.129	-100,0%	0	-100,0%
Acciones de Formación Docente	0	0,0%	-629	-100,0%	0	-100,0%
Implementación del Plan Federal Juana Manso	0	0,0%	-251	-100,0%	0	***
Otros	7.034	113,4%	5.545	372,3%	616	-33,7%
Seguridad Social	55.227	94,4%	11.286	25,7%	4.281	-33,7%
Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social (ANSeS)	55.222	94,4%	11.282	25,7%	4.280	-33,7%
Salud	60.032	82,3%	24.801	70,4%	3.609	145,3%
Transferencias Varias (MSAL)	36.280	92,3%	13.037	56,1%	0	-100,0%
Desarrollo de Seguros Públicos de Salud - BIRF N° 8062-AR y 8516-AR (MSAL)	14.843	69,2%	6.633	80,8%	1.420	113,8%
Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	7.790	76,4%	5.024	181,6%	1.978	*-
Otros	1.119	56,9%	107	10,5%	210	193,5%
Promoción y asistencia social	30.562	82,6%	13.429	78,4%	676	-76,9%
Políticas Alimentarias (MDS)	25.577	90,1%	13.977	120,5%	529	668,8%
Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	305	78,9%	-31	-9,2%	10	-50,0%
Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	1.329	74,3%	615	86,0%	53	***
Programa de Integración Social y Fortalecimiento de la Ciudadanía hacia el Desarrollo Humano	7	67,8%	-12	-62,6%	0	-100,0%
Abordaje Territorial	2.482	49,6%	-959	-27,9%	15	-99,5%
Otros	862	60,4%	-161	-15,8%	69	4,3%
Relaciones interiores	202.692	79,2%	76.323	60,4%	24.751	30,7%
Acuerdo Nación-Provincias - Ley N° 27.260	0	***	-5.676	-100,0%	0	***
Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional (MI)	21.088	60,3%	-4.728	-18,3%	50	-98,7%
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	53.063	80,5%	27.620	108,6%	7.417	17,6%
Regl. Ley N° 27.606 (Transferencia de la Policía a la CABA)	42.081	88,2%	18.945	81,9%	6.240	101,8%
Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires	86.460	82,7%	40.192	86,9%	11.045	94,0%
Otras	0	0,0%	-30	-100,0%	0	-100,0%
Otras Funciones	13.291	43,7%	1.241	10,3%	1.831	102,4%
Subtotal - Transferencias para gastos corrientes	474.129	80,8%	185.348	64,2%	47.785	24,8%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 14/11/2022.

*- : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

CUADRO 6 (continuación)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Función y Programa	Devengado al 31/10/22	% ejecución	variación interanual		oct-22	var. la
Transferencias para gastos de capital						
Vivienda y urbanismo	30.211	49,9%	924	3,2%	3.294	-6,3%
Producción Integral y Acceso al Hábitat	9.708	51,0%	145	1,5%	814	-36,5%
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	16.327	50,2%	-2.237	-12,0%	1.705	-15,8%
Otros	4.175	46,4%	3.016	260,1%	776	271,9%
Educación y Cultura	26.824	53,3%	-4.060	-13,1%	3.104	-16,8%
Infraestructura y Equipamiento (ME)	7.875	43,3%	-4.172	-34,6%	1.922	-*
Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles (ME)	8.342	42,5%	-2.258	-21,3%	400	864,9%
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	8.209	90,9%	4.727	135,7%	476	249,3%
Deporte Comunitario y Competencias	754	87,0%	-642	-46,0%	0	-100,0%
Otros	1.643	64,3%	-1.715	-51,1%	306	-90,5%
Agua potable y alcantarillado	43.845	73,0%	12.931	41,8%	4.143	402,0%
Recursos Hídricos (MOP)	16.526	58,5%	10.430	171,1%	1.619	296,2%
Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (ENOHSA)	27.319	86,0%	2.501	10,1%	2.525	505,9%
Transporte	27.236	54,8%	12.057	79,4%	3.651	-0,3%
Construcciones (DNU)	22.168	68,9%	11.315	104,3%	2.520	69,2%
Otros	5.068	28,9%	742	17,2%	1.131	-47,9%
Relaciones interiores	21.467	70,0%	8.261	62,6%	2.566	106,7%
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	19.704	71,7%	8.871	81,9%	2.292	111,5%
Otros	1.763	55,8%	-610	-25,7%	274	73,4%
Otras funciones	32.140	60,2%	8.245	34,5%	2.136	-24,8%
Subtotal - Transferencias para gastos de capital	181.724	59,7%	38.357	26,8%	18.894	19,5%
TOTAL (corrientes + de capital)	655.853	73,6%	223.705	51,8%	66.680	23,2%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 14/11/2022.

-* : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

CUADRO 7
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INVERSIÓN REAL DIRECTA Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS, POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA
(En millones de pesos)

Ubicación geográfica	Devengado al 31/10/22	% ejecución	var. ia.		oct-22	var. ia.
2 Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	85.776	63,9%	53.715	167,5%	6.406	82,6%
6 Provincia de Buenos Aires	97.280	58,9%	13.907	16,7%	10.217	17,3%
10 Provincia de Catamarca	5.857	77,6%	2.440	71,4%	421	25,1%
14 Provincia de Córdoba	21.545	78,5%	-1.010	-4,5%	1.631	-7,9%
18 Provincia de Corrientes	9.351	95,5%	3.915	72,0%	575	105,3%
22 Provincia del Chaco	16.743	89,2%	3.475	26,2%	764	-14,0%
26 Provincia del Chubut	6.998	76,5%	1.571	29,0%	948	131,9%
30 Provincia de Entre Ríos	20.418	103,4%	6.093	42,5%	1.813	21,4%
34 Provincia de Formosa	13.503	114,0%	4.002	42,1%	1.110	-44,1%
38 Provincia de Jujuy	2.867	49,2%	-429	-13,0%	371	65,8%
42 Provincia de La Pampa	3.171	100,2%	375	13,4%	157	73,0%
46 Provincia de La Rioja	31.692	83,7%	12.544	65,5%	2.498	0,8%
50 Provincia de Mendoza	9.502	71,3%	950	11,1%	778	-25,6%
54 Provincia de Misiones	8.460	117,8%	2.818	49,9%	868	155,9%
58 Provincia del Neuquén	7.686	70,7%	1.278	19,9%	533	51,7%
62 Provincia de Río Negro	6.633	77,8%	-456	-6,4%	765	53,5%
66 Provincia de Salta	13.916	73,2%	5.909	73,8%	505	-44,5%
70 Provincia de San Juan	5.897	83,6%	901	18,0%	168	-72,5%
74 Provincia de San Luis	4.076	63,6%	-251	-5,8%	245	43,7%
78 Provincia de Santa Cruz	2.889	38,1%	198	7,4%	265	-49,7%
82 Provincia de Santa Fe	18.318	88,6%	4.421	31,8%	1.127	-31,0%
86 Provincia de Santiago del Estero	10.482	145,8%	5.113	95,2%	955	68,0%
90 Provincia de Tucumán	12.923	79,6%	7.859	155,2%	2.157	268,5%
94 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	3.184	23,7%	1.402	78,7%	264	259,0%
96 Interprovincial	5.076	18,4%	1.406	38,3%	473	-10,1%
97 Nacional	15.136	13,8%	4.065	36,7%	1.358	34,4%
99 No clasificado	624	19,8%	-477	-43,3%	38	-*-
TOTAL	440.005	60,4%	135.737	44,6%	37.410	20,6%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 14/11/2022.

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

CUADRO 8
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Créditos iniciales y vigentes por jurisdicción
Modificaciones presupuestarias acumuladas al 31/10/2022
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2022			
	Inicial	Vigente	Mod. Presup. Acumuladas 2022	
1 Poder Legislativo Nacional	59.135	91.046	31.911	54,0%
5 Poder Judicial de la Nación	129.101	211.358	82.257	63,7%
10 Ministerio Público	49.052	74.861	25.808	52,6%
20 Presidencia de la Nación	319.872	520.170	200.298	62,6%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	30.106	55.846	25.740	85,5%
30 Ministerio del Interior	72.498	86.121	13.624	18,8%
35 Ministerio de Relaciones Exteriores, CI y Culto	45.415	61.289	15.874	35,0%
40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	43.476	65.271	21.795	50,1%
41 Ministerio de Seguridad	389.500	653.553	264.053	67,8%
45 Ministerio de Defensa	338.941	504.461	165.519	48,8%
50 Ministerio de Economía	944.022	1.437.306	493.284	52,3%
51 Ministerio de Desarrollo Productivo	139.449	101.459	-37.991	-27,2%
52 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	59.953	106.593	46.641	77,8%
53 Ministerio de Turismo y Deportes	46.094	51.572	5.478	11,9%
57 Ministerio de Transporte	158.879	241.470	82.591	52,0%
64 Ministerio de Obras Públicas	351.478	446.825	95.347	27,1%
65 Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	303.820	254.792	-49.028	-16,1%
70 Ministerio de Educación	498.462	932.885	434.422	87,2%
71 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	60.853	118.883	58.030	95,4%
72 Ministerio de Cultura	23.089	31.685	8.597	37,2%
75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	4.203.403	6.725.646	2.522.243	60,0%
80 Ministerio de Salud	305.675	366.597	60.922	19,9%
81 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	16.771	40.992	24.221	144,4%
85 Ministerio de Desarrollo Social	531.071	874.934	343.863	64,7%
86 Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	17.583	39.767	22.185	126,2%
90 Servicio de la Deuda Pública	774.959	1.190.309	415.350	53,6%
91 Obligaciones a Cargo del Tesoro	863.294	1.251.940	388.646	45,0%
GASTOS TOTALES	10.775.950	16.537.629	5.761.679	53,5%

Fecha de corte de la información: 14/11/2022.